Año XV. | Miércoles 28 de Enero de 1885 | Núm. 2460.

PRECIOS DE SUSCRICION.

*En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.*
*Resto de España y Portugal . 3 id. 20.*
*Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos*
*en oro, 1 año 8 id.*
*En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.*
*No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este riódico.*

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.



## Seccion Oficial.

**Gaceta** del 25.—No contiene disposicion alguna de interés general.

**Boletin Oficial del dia 26.** —*Fomento.*—Circular señalando el 14 de Febrero próximo á las doce de la mañana para la celebracion, en el gobierno de provincia, de la subasta pública para acopios de material de carreteras en el actual año económico de 1884-85, para las secciones que se expresan.

### Organizacion de nuestro partido.

ORGANIZACION DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LLORET DE MAR.

ACTA.

En la villa de Lloret de Mar, á los ventiseis de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco, reunido el partido liberal precisamente convocado al objeto de escojitar la manera, modo ó forma como mejor pudiese procederse á su lejítima y conveniente organizacion: oidos las razones que al objeto han aducido muchos de los individuos del mismo; atendidos los argumentos que en pró se han alegado y siendo unánime el parecer de hacer lo que mejor conviniese á fin de que un éxito feliz corone los esfuerzos:

Considerando la importancia y arraigo que vá adquiriendo en esta el partido liberal:

Considerando la necesidad de reunir en compacto núcleo á las numerosas fuerzas, hoy sin norte, á fin de que unidas mas y mas, coadyuven de esta suerte con mayor eficacia y fuerza al logro de sus bellos y patrióticos ideales:

Considerando lo imprescindible de una Direccion que, á la par que lo conduzca y guie por seguro camino, sirva de escabel á sus laudables miras y

Considerando ineludible hacer profesion síncera y franca de fé política, ha acordado:

Primero.—Adherirse ante todo é incondicionalmente á la bandera que con tan lejítimos títulos empuña el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, y

Segundo.—Formar un Comité que, siendo la representacion genuina de su credo político, responda á los fines antes transcritos.

A este objeto, se ha procedido á la eleccion de los individuos que deben componerlo, resultando elejidos

Presidente honorario,

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Presidente,

D. Esteban Vilallonga, Hacendado.

Vocales.

D. Juan Jofre, Hacendado.

D. Joaquin Vall-llatinas, Hacendado.

D. Francisco Campdera, Doctor en Medicina.

D. Joaquin Domenech, Naútico.

D. Joaquin Parés, Naútico.

Secretario,

D. Antonio Jené, Hacendado.

De todo lo cual y en conformidad á lo resuelto, se ha convenido otorgar la consiguiente acta que firman y rubrican los elejidos.—Siguen las firmas.—Es copia del orijinal.

## Lo de Hostalrich.

### Exposicion de hechos.

V.

Pasemos por encima de los sucesos ocurridos en la provincia durante el período electoral: mucho hay que hablar de ello, pero mucho, y ya que no es pertinente hoy relatar lo tratado y hablado referente á candidaturas, digamos solamente que, no presentándose en el distrito de Santa Coloma de Farnés candidato alguno del partido liberal-dinástico, acordamos dejar en libertad á nuestros amigos del mencionado distrito, con tanto mayor motivo, cuanto que á consecuencia de lo que llevamos explicado, se habia retirado de la escena con un desinterés muy plausible, el señor Rodés.

Vencidos por la lucha de intrígas nuestros amigos de Hostalrich, sobrevino lo que era de esperar, que D. Gerardo Rodés, en vista de que se habia faltado á lo que se le habia ofrecido de no molestar á nadie en lo que él consideraba su distrito, resolvió á última hora presentarse candidato y asi lo manifestó al Gobernador Civil á quien antes escribió la carta que hemos mencionado. Como es natural, las afecciones, las amistades, compromisos anteriores y consideraciones de distintos órdenes, retoñaron de nuevo. Por todas partes se recibian noticias de la existencia de divisiones de pareceres, y nuestros prohombres conservadores acudian á nosotros pidiendo contribuyéramos á que nuestros amigos evitaran todo apoyo; pero como las intrigas no cesaban y el individuo viajero no acababa en sus viajes y Botet en sus trabajos de zapa, al propio tiempo que veíamos en tierra á nuestros correlijionarios de Hostalrich, teníamos noticias de que se fragüaban otros complots contra distintos Ayuntamientos como el de Massanet de la Selva los cuales, sin quererlo ni beberlo, se veían envueltos en el peligro de la suspension por minorias impotentes auxiliadas por hombres de intencion aviesa que todos juntos nada significan ni nada valen cuando la influencia oficial no los ampara. La presentacion de la candidatura del señor Rodés vino á los amigos escasos del señor Mataró como pedrada en ojo de boticario, y tomando pretexto de ella, no habia embuste que no se inventara ni calumnia que no se pusiera en juego cerca del Delegado del Gobierno; habia necesidad de tumbar á los Ayuntamientos considerados como amigos nuestros y poco afectos á Botet y acompañía; y para ello se valian de la escusa de que estaban comprometidos con Rodés, que los manejaba Torrent de Hostalrich y que cuantas seguridades daban de no hacer oposicion á la candidatura oficial, era falsas, porque todo respondia á un convenio de ofrecer mucho para, á última hora, ser traidores. ¡Pobre jente! Juzgaban á los demas por si mismos y creian que nuestros amigos eran capaces de cometer indignidades. Aquellos Ayuntamientos, aquellos estanqueros puestos en entredicho, se salvaron por lo pronto; fuimos un tanto mas afortunados en nuestras entrevistas durante las cuales pedimos una y cien veces que se nos presentaran los que, á la sombra de la intriga, aseguraban lo contrario de lo que nosotros deciamos, cosa que jamás pudimos conseguir, sacando en limpio solamente que el señor Gobernador luchaba entre nuestras afirmaciones y las negaciones de los interesados en los negocios que llevaban entre manos, y sentía dudar de nuestras palabras y temía el verse víctima de alguna emboscada de parte de nuestros amigos los amenazados, porque los que no desempeñaban ciertos cargos, hacian de su capa un sayo por la libertad en que se les dejó.

Torrent y sus amigos, desde el momento en que cayeron á los golpes de una ilegalidad manifiesta y de una ingratitud incomprensible, se vieron mofados, ultrajados, amenazados y perseguidos. Habian hecho creer en los centros oficiales los protegidos por Botet, que Torrent y sus amigos eran malversadores de los fondos del municipio; que su administracion no habia sido otra cosa que *una ladronera* (palabras textuales) y se comprometieron á mandar á Torrent á presidio seguros de que al inspeccionar las cuentas municipales, encontrarian desfalcos y tapujos suficientes á servir de base para cien causas criminales. Esto halagaba á los que apoyaban desde Gerona las inícuas miras de Pons y comparsa, y en lugar de aconsejar la calma, la prudencia y la mesura, alentaban á los intrusos en su campaña de persecucion y les ayudaban, cuando menos, á mantener latente el fuego de la injuria y la calumnia en los centros oficiales en donde se hablaba de Torrent como de Jaime *el barbudo*, aunque no impunemente cuando alguno de nosotros lo oia, porque cumpliendo con nuestro deber, defendemos á nuestros amigos en todo tiempo y especialmente cuando están en la desgracia, que es precisamente cuando los amigos deben probar que lo son.

No pudiendo los intrusos de Hostalrich cumplir sus promesas no obstante buscar entre las hojas de las cuentas y los presupuestos de aquel municipio los sapos y culebras que, segun ellos, existian escondidos entre los cargos y datas y entre los gastos y los ingresos, ¿que dirá el lector que hicieron? Ciegos de ira por su propia incapacidad y dando muestras palpables de malos cazadores, buscaron una persona (que no nombramos por no juzgarla culpable de nada) muy inteligente en contabilidad; se la llevaron á Hostalrich; allí estuvo bastantes dias examinando las cuentas desde que nuestros amigos formaron Ayuntamiento, y cuando hubo terminado su cometido y los intrusos ansiaban el momento de destrozar la honra de ciudadanos dignísimos y cebar su saña de víbora en la persona del que consideraban ladron y prevaricador, el encargado de buscar y mas buscar las infamias cometidas por los liberales y las chanchullas consumados por Torrent, les manifestó que las cuentas estaban en regla, que no existia en ellas nada de anormal, que ni una cantidad se encontraba que discrepara de los datos á que se referian y, por tanto, que las Administraciones en que Torrent habia actuado como secretario ó como Alcalde, resultaban como dechado de moralidad en vista de los documentos examinados y confrontados.

¡Adios ilusiones, adios mentiras y viles sospechas! El descrédito se les venia encima y Torrent iba á quedar vindicado por ellos mismos. Una esperanza les quedaba y no era otra que el espediente gubernativo formado á ojo de buen cubero, segun noticias, y en virtud del cual se habia procedido á la suspension de Torrent y sus compañeros. Fuera de esto, todo habia fenecido despues de tanto y tanto acusar y dirigir dardos acerados contra respetables reputaciones; aquellos castillos de inmoralidades vinieron á tierra por el impulso de la verdad, y los encarnizados enemigos de Torrent y sus compañeros, se veían aplastados por no poder gritar contra los liberales de Hostalrich y sacarlos á la vergüenza pública vestidos con la hopa de la criminalidad y de la infamia.

¿Qué pasó más tarde? Que vino el Consejo de Estado, devolvió el expediente; se abrió con mano temblorosa y faz ansiosa, y el Consejo dijo que todo lo que en las diligencias habia era agua de borrajas y, por tanto, que se repusiera al Ayuntamiento de Hostalrich y que se cumpliera la ley.

¿Se cumplió? Ya lo veremos otro dia. Interin, tenga paciencia el lector que sigue paso á paso los acontecimientos de Hostalrich si nos desviamos un tanto antes de llegar á las últimos sucesos, porque todo es necesario para poder formar juicio de la inquina, ódio y afán de venganza que domina á los que hoy se gozan viendo en la cárcel de Santa Coloma á once padres de familia, víctimas de lo que creemos, y estamos seguros se probará, el mayor de los ensañamientos.

## La Protesta del Clero.

Las palabras del señor Pidal refentes al obispo de Tarazona, pronunciadas últimamente en el Senado, empiezan á producir el resultado que más podia apetecer *El Siglo Futuro.*

Este periódico ha abierto ya una seccion á la cabeza de sus columnas que titula *Adhesiones al venerable obispo de Tarazona.*

La primera que anoche publica es un documento casi oficial, puesto que

le ha sido remitido de la misma diócesis, como se verá por las líneas que le encabezan.

Dice así:

«Por la secretaría del cabildo catedral de Tarazona se nos remite la siguiente protesta de adhesion que el clero de aquella santa iglesia catedral ha formulado con motivo de las frases pronunciadas contra su dignisimo y queridísimo prelado por el ministro de Fomento:

«El clero de esta santa iglesia catedrál de Tarazona ha visto con asombro inexplicable y profunda pena las graves y trasendentales frases que el excelentísimo señor ministro de Fomento, aludiendo á un preclaro príncipe de la iglesia, á un dignisimo sucesor de los apóstoles, al eminente prelado que con tanto celo como sabiduria y prudencia rige y gobierna esta diócesis, pronunció el dia 7 del actual en la alta Cámara de esta nacion, católica por excelencia.

«Pero la amargura de su corazon subió de punto al leer detenidamente las luminosas, irrefragables y *auténticas* contestaciones dadas al señor ministro por nuestro virtuoso y prudentísimo prelado, *precisamente* con antelacion al referido discurso.

«Este clero no cumpliria, en verdad, con un sagrado cuanto penosísimo deber, si, ahogando los gritos de su conciencia sacerdotal y sofocando los más nobles y elevados impulsos de su corazon, no protestase, como protesta con toda la energia de su alma, contra los conceptos y falsas suposiciones que el señor ministro se permitiera expresar, deprimiendo, involuntariamente sin duda, la dignidad episcopal de tan esclarecido pastor: y si, menospreciando con grave escándalo de los buenos católicos los legítimos y sacrosantos fueros de la verdad y de la justicia, no diese público testimonio de su incondicional adhesion, ... natoria del discurso del señor Moraya, como á las cartas-contestaciones que diera el señor ministro el valeroso é insigne prelado.

«Cumpliendo tan sagrado deber, únicamente nos resta hacer fervientes votos para que el señor guarde por dilatados años la preciosa vida de nuestro amantisimo prelado, á quién este clero tiene la inefable dicha y grande honor de estar estrechamente unido con los dulces vinculos del amor filial mas reverente que merecen las altas y relevantes dotes, asi de entendimiento como de voluntad, con que el cielo le ha enriquecido, y que á pesar de su avanzada edad, por la infinita bondad divina, conserva, para mayor gloria de Dios, esplendor de la Iglesia católica, bien de las almas y honra de nuestra amadisíma pátria.

«En nombre y representacion del clero firman en Tarazona, á 15 de Enero de 1885.—Licenciado Manuel Morales, arcipreste.—Pablo Baylo, canónigo Ant.°—Francisco de Bassagúren, beneficiado.»

El lenguaje del clero de Tarazona como ven nuestros lectores, es bastante duro, pero no tiene comparacion con el que emplea el clero de Santander.

Como muestra reproducimos el primer párrafo de su protesta que dice así:

«Nuestro respetabilisimo señor y venerable Prelado: Cuando á la osadia de un ministro, hablando en pleno Senado y á la faz de esta hidalga y católica nacion, ha sido lícito inferir grave injuria á V. E. I. y á su dignidad episcopal, declarándole incapacitado para el gobierno de su diócesis, ¿no ha de sernos lícito á nosotros, sacerdotes y ministros de Jesucristo, por cuyo reinado, en las armas y en la sociedad, viene V. E. I. luchando, dándonos ejemplo de entereza y valor apostólico, contra los hombres que, revestidos de autoridad, la hacen servir, con formas más ó menos hábiles, pero siempre funestas, para descatolizar á España; no ha de sernos lícito, repetimos, protestar contra todas y cada una de las afirmaciones que el señor ministro de Fomento se ha permitido hacer en su discurso del 7 de los corrientes, y que entrañan gravísima ofensa á la persona y autoridad de V. E. I.»

*El Siglo Futuro* exita al clero á que continúe esta manifestacion, y es de suponer que será escuchado; con lo cual vendrá á demostrarse que desde la restauracion aquí, el único ministro que ha suscitado una protesta del clero por sus palabras ha sido el señor Pidal y Mon.

Que es lo que el señor Nocedal se proponia demostrar.

Trabajo le ha caido al señor ministro de Fomento.

## UN CRIMEN.

De nuestro colega *La Vanguardia* de Barcelona, tomamos las siguientes líneas:

En nuestra edicion de ayer tarde apuntamos algo referente á un crímen misterioso que se supone cometido en un convento de monjas. Como no nos constaba la certeza de hecho, nos limitamos á pedir el exclarecimiento del mismo.

Hoy, no obstante, viendo que otros colegas han relatado el hecho en cuestion, creemos deber publicar lo que se susurra acerca del particular.

Dice un periódico local:

«Han ido tomando tal cuerpo los rumores de que en anteriores números nos hicimos eco, acerca de una tentativa frustrada contra una religiosa novicia de uno de los conventos de esta capital, que anda de boca en boca una verdadera historia, propia para servir de argumento á un drama.

Cuéntase, y de ello no salimos garantes, que frente al jardin del aludido convento vive un matrimonio tan feliz, que el marido se desvive por su mujer con verdadero afán. Hallábase, dicen cuando ocurrió el hecho, en cinta la esposa, y atraida por el deseo de comer unas hermosas naranjas que crecen en el huerto del referido convento, suplicó á su marido le procurase alguna, lo cual creyó sumamente fácil. ¿Cómo no satisfacer ese capricho tan natural en el estado de su esposa? Avistóse, pues, con el cura de las religiosas, y como de él recibió la contestacion de que aquellas naranjas no *se daban ni se vendian*, determinó tomárselas por su propia mano.

En efecto, esperó que entrara la noche y escaló las tapias del huerto, yéndose directamente al árbol; mas pareciendo que habiendo escuchado algun ruido, tuvo que esconderse para no ser descubierto. Pero ¡qué asombro! Desde su escondite pudo presenciar una escena verdaderamente dramática, como si la Providencia le deparara ser salvador de una víctima.

Los rumores dicen que el marido citado vió salir del convento á cuatro monjas y al cura, los cuales siguieron hacia el fondo del huerto. ¿Que pasó allí? No pudo verlo; pero al mirar que solo regresaban tres monjas y el cura, entró en sospechas, y despues de haber esperado que se retiraran al edificio del convento, llevado de la curiosidad, quiso enterarse de lo que podia haber sucedido. Buscó, miró, registró el huerto, y al fin pudo dar con una compuerta que encerraba una especie de subterraneo ó mejor, de pozo; levantó la compuerta y oyó gemidos, y horrorizado por lo que temió podia haber sucedido, fuese á su casa, llamó á un hermano suyo, y ambos volvieron al huerto, sacando del inmundo subterraneo á una pobre novicia en lastimoso estado, que condujeron á la casa de los salvadores.

No queremos prolongar esta relacion que es del dominio público. Basta saber que se dice que el padre de la victima recibió con la alegria que es de suponer á su hija, que segun se cuenta, habia tenido noticias por la superiora del convento, anunciándole la muerte repentina de su hija.

Dícese además, que en este asunto juegan ciertos intereses, lo cual no extrañamos, porque la historia de los conventos está plagada de hechos semejantes. Conste, sin embargo, que solo repetimos un rumor público.»

Tambien ha llegado á nuestro conocimiento la relacion de otro hecho análogo que se supone ocurrido en una importante poblacion catalana que se distingue por su carácter levítico.

Dícese que en un convento fué encerrada una monja, á la cual no se la daba alimento alguno. Al confesarse una de sus compañeras manifestó lo que ocurria al cura, ya que creia un crimen el guardar secreto. El confesor notificó el caso en cuestion al señor Obispo, quien inmediatamente se dirijió al convento, logrando, despues de muchas pesquisas, hallar á la infeliz que estaba en lamentabilisima situacion.

Asi se nos ha contado. No salimos garantes de la noticia.

## NUESTROS CORRESPONSALES.

Desde la cárcel de Santa Coloma de Farnés á 27 Enero 1885.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Estimado amigo: fuimos ayer honrados con la visita de comisiones de los pueblos de Riudarenas, Sils, Anglés, San Pedro de Osor, Vidreras y La Sellera de Anglés, habiéndonos manifestado los liberales de dichos puntos el pesar que les causa la conducta arbitraria que viene observándose con los infrascritos, á quienes se han ofrecido incondicionalmeute.

Hoy ha llegado tambiem á poder nuestro una sentida y cariñosisima carta que suscriben treinta y siete liberales de la villa de Tordera (Barcelona), reiterándonos la espresion de su afecto personal y al propio tiempo, animándonos á sufrir con valor y resignacion las contrariedades sin nombre que se han acumulado en contra nuestra.

Reciban todos el testimonio de nuestra gratitud que les dirigimos desde el calabozo que ocupamos por órden de D. José M.ª Torrecilla, Gobernador civil de la Provincia.

Y nos despedimos de los correligionarios y amigos, con un ¡Viva la libertad! ¡Viva D. Práxedes M. Sagasta!—Salvador Torrent y Bosch.—Ubaldo Saury.—Juan Masaguer.—Mariano Arenas.—Juan B. Mas y Gonzalez.—Francisco Mañá.—Ramon Ribot.—Joaquin Arenas.—Miguel Cubias.—José Margarit.—Mariano Masaguer.

## Gacetilla General.

Ante el juzgado de primera instancia de este partido, se celebrará el 14 de Febrero próximo de once á doce de la mañana, subasta pública para la adjudicacion de varias fincas rústicas situadas en los términos de Anglés, San Julian del Llor y S. Gregorio.

—El señor Juez del partido de La Bisbal cita y llama al propietario de la casa que antes era de la propiedad del difunto párroco de Corsá D. Juan Oliveras.

Tambien el Juzgado de Figueras cita, llama y emplaza al vecino de Agullana José Corominas y Salellas á quien se procesa por el delito de robo.

—Por estar acusados del delito de sedicion militar ocurrida el 18 de Setiembre último, el fiscal del Batallon cazadores de Mérida cita, llama y emplaza á los sargentos primero Manuel Rodriguez Garcia, segundos Saturnino Sanchez Cervera y Miguel Monfort Castell y á los soldados Francisco Navarro Perez, José Martinez Roca y Pablo Artés Falcó, pertenecientes todos á la cuarta compañía del mencionado cuerpo.

—En la casa-cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad, tendrá lugar el 12 de febrero próximo á las 11 de la mañana la venta, en pública licitacion, de dos caballos dados por inútiles.

—Se ha puesto á juicio contradictorio el proyecto de la calle del Portal-Nou de esta ciudad. Los vecinos

## A ESPAÑA

*por su generosa conducta en las desgracias de Andalucía.*

«Tierra degenerada es nuestra España,
por bastardas pasiones dividida,
de un cáncer corroida,
su alma es al bien y al entusiasmo estraña.»
Eso algunos digeron
y tu honor y tu nombre escarnecieron.
Mas tu conducta noble y generosa
rechaza la calumnia y la mentira,
y, perdonad que descompuesto el vate
al empezar su canto
rompa en palabras de encendida ira.
. . . . . . . . . . . . . . . . . . .
¿Ois?..... ois?..... en la región del viento
por la parte de allá del mediodia,
el desgarrado y dolorido acento
que el moribundo hermano nos envia?.....
Ya sabeis la catástrofe espantosa:
subterránea oleada
que volcó en una noche tormentosa
tantos pueblos de Málaga y Granada,
con ruinas marcando, y con escombros
el epitafio de una inmensa losa.
Ah! convertid los compasivos ojos
hácia los tristes que sobrevivieron,
que hambrientos, sin hogar, muertos de frio,
vagan en la orfandad y en el vacío.
¡Cuántos en la terrible noche aquella
alegres y confiados,
iban en brazos del deseado sueño
á restaurar sus miembros fatigados!
¡Cuánta amorosa madre
con un beso en la frente
al acostar sus hijos despedia!
sin sospechar la pobre
que era la vez postrera
que en el mundo les veia!...
La jóven desposada
radiante del altar del Himeneo,
bajaba de gran séquito guiada
su dicha imaginada
duró lo que su púdico deseo:
hallando en los escombros la sepultura,
su alma virginal, voló á la altura.
Nunca soñaran tan terrible suerte:
jamás, jamás desastre tan tremendo
azotó sus comarcas peregrinas
ni el ángel de la muerte
hacinó en un momento tantas ruinas.
El corazón se abate,
y el orgullo del hombre se doblega
bajo el impulso de esa fuerza ciega
en que muere arrollado y sin combate.
Ante la intensidad de tanta pena,
sucumbe la aterrada inteligencia
viendo que tanta ciencia
no le libra y defiende
de esa fatalidad que le encadena,
y reconoce humilde
que ese espíritu oculto
que provoca en el seno del planeta
tan rudas tempestades,
á un principio más alto rinde culto,
y el hombre se hunde y resquebraja el suelo
alza los brazos y la vista al Cielo.
. . . . . . . . . . . . . . . . . . .
No desmayeis, que sobre la materia
se levanta triunfante y victoriosa
nuestra humana miseria.
Sobre el inmenso campo de desgracias
que amontonó el terrible cataclismo,
surge la Caridad radiante, hermosa,
y limpia y acrisola
la fé, la abnegación y el heroismo
de la raza española.
Arden en puro amor los corazones
que á dar socorro vuelan á porfia,
y envia el rico sus preciados dones
y hasta el mendigo su limosna envia.
En una sola idea confundidos
los españoles todos
en la bella esplosión de un sentimiento
comun, marchan unidos,
la Santa Caridad del mundo imploran
y van á consolar á los que lloran.
Una nacion que entraña
sentimiento tan noble y tan profundo
¡Oh! no es al bien y al entusiasmo estraña,
es digna nuestra España
del respeto español... y hasta del mundo.

*Salvador Puig.*

Castelló de Ampurias 23 Enero 1885.

que se crean perjudicados, pueden hacer las debidas reclamaciones dentro el plazo de treinta dias á contar desde el de ayer.

—Las oposiciones, que para proveer las escuelas de niñas vacantes en esta provincia, tuvieron lugar en el local de la Escuela Normal, las cuales terminaron el sábado último, segun se nos dijo por persona competente y que asistió á los ejercicios, fueron brillántisimas por parte de todas las opositoras en general, y especialmente por las señaladas por el Tribunal de Censura con los números uno, dos y tres Señoritas Juanola, Torroella y Serrat, las cuales los practicaron de una manera lucidísisima, tanto en la parte oral como en la escrita.

La plaza de la Bisbal, una de las anunciadas, fué dignamente disputada por las tres jóvenes maestras; y solo un inteligente tribunal, como el ahora encargado de juzgar los ejercicios, podia resolver con acierto una cuestion tan árdua.

Felicitamos á todas las opositoras y especialmente reciba la Srta. Juanola nuestra enhorabuena por el lauro alcanzado, nota de tanta valia para la redaccion de la hoja de méritos y servicios de su carrera.

—El regimiento de Navarra actualmente de guarnicion en esta plaza, marchará mañana, segun se dice, á la vecina ciudad de Figueras, y el de Asia, que presta sus servicios en esta última ciudad, vendrá á reemplazarle.

El regimiento de Navarra, se ha hecho acreedor á las buenas simpatías que en esta capital disfruta y su dignísimo Coronel ha conquistado entre nosotros merecido afecto.

—Anteayer de madrugada, y á la hora en que se cerraba la edicion correspondiente al dia de ayer, una densa niebla envolvia las calles de la ciudad, siendo tal el espesor de esta, que á cuatro pasos no se podia distinguir una persona.

—El lunes último á las 4 de la tarde, el señor Alcalde D. Francisco de Paula Massa convocó en el salon de la Alcaldía á todos los vocales de la Junta local de socorros para las víctimas de Andalucia, á fin de darles cuenta de los donativos en metálico y en prendas recogidos por las seis comisiones en que se distribuyó dicha Junta. El total de lo recaudado asciende á 3.000 pesetas que, por conducto del Banco de España, se librarán hoy mismo en la siguiente forma, segun acuerdo de aquella Junta: 1.000 á la órden del Alcalde y Párroco de Periana, pueblo de la provincia de Málaga; 1.000 á la órden de dichas autoridades del de Albuñuelas, y otros 1.000 á las mismas del de Arenas del Rey, ambos pueblos de la provincia de Granada. A cada una de dichas poblaciones se ha remitido igualmente una tercera parte de todas lar prendas y muebles, producto de la suscricion espresada. Tomados dichos acuerdos, el señor Alcalde, presidente de la Junto, tomó la palabra para dar las gracias á todos sus individuos, lo cual hizo en sentidas frases; manifestó que no encontrando palabras con que elogiar el celo infatigable demostrado por todos los vocales de la Junta recorriendo casas y pisos para recaudar lo posible con que enjugar una lágrima mas de los desvalidos de Andalucia, y no teniendo por otra parte moneda idónea con que satisfacer tan importante servicio, porque el acto de caridad indicado, como todas las obras morales, carece de precio, creyó interpretar fielmente los sentimientos de las víctimas trasmitiendo en su nombre la espresion de eterno agradecimiento á los señores vocales de la Junta, cuya gratitud hizo estensiva al pueblo de Gerona que con su corazon noble y generoso, se ha demostrado digno de la fama que disfruta. Concluyó el señor Presidente manifestando, ademas, que los nombres de los vocales de la Junta quedarian archivados en el muninicipio, para que su conducta sirva de estímulo á las generaciones venideras en circunstancias análogas á la presente.

## Comunicado.

Calonge 26 Enero de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor nuestro: aunque ausentes de Hostalrich, nuestro pueblo natal, no por eso deja de interesarnos todo cuanto allí pasa, y á este fin leemos siempre con grande afan los escritos que en el periódico de su digna direccion nos ponen al corriente de ello.

Este interés ha tomado creces con la escandalosa persecucion que sufren los liberales de aquella villa por parte del celebérrimo y ex-liberal D. José Casimiro Pons que, en sus continuos ratos de lucimiento, parece no ocuparse de otra cosa más que en máquinar planes contra los liberales en cuyo partido dijo un dia pertenecer, perseguirlos y gozarse en el triunfo, al lograr como ahora ha logrado, ver encarcelados á once honrados vecinos por el horrendo crímen de pertenecer á la causa liberal y no querer ser cómplices de los desaciertos é ilegalidades que adornan la marcha administrativa del Municipio.

Si solo la idea liberal que, desde la infancia nos guía, basta para que nuestro ánimo se subleve ante tamaños atropellos ¿qué extraño es que nuestro ódio contra el Sr. Pons vaya acumulándose al ver que entre las víctimas de su orgullo, todos amigos nuestros, se encuentra un hermano de uno de los suscritos? Que estraño es que el nombre de ese Alcalde se nos presente siempre rodeado con los atributos del despotismo? ¡Triste condicion del hombre que solo piensa darse importancia llevando á cabo tales hazañas! ¡Mísera existencia la del hombre que en sus frecuentes ratos de soláz y sobre todo á última hora con alguna ó algunas botellas de..... agua delante, se entretiene gozándose en su obra!

Puede V. continuar, Sr. Pons; continúe V. persiguiendo, delatando, encarcelando á vecinos honrados; produzca denuncias contra los liberales; procure aniquilarlos, desterrarlos del mundo; haga en fin todo cuanto su serena (sic) imaginacion le dicte y sus amigos de hoy, perseguidos de otra época, agradecidos de su bondad, recto proceder y esmerada marcha administrativa, le podrán regalar un ejemplar de «Las Memorias de un Alcalde de monterilla »

Hoy está en el poder y sabe emplear dignamente su autoridad; pero no olvide que trás la noche viene el dia, trás la reaccion y despotismo la libertad y la justicia, y no estrañe que un dia, tal vez no lejano, sus perseguidos de hoy le pidan estrecha cuenta de sus actos.

Y vosotros, hermano querido y apreciados amigos, víctimas inocentes del más refinado ódio, tened fé y valor y no dejeis amilanaros por vuestro verdugo, que no está lejano el dia que caerán las cadenas que os oprimen, que oprimen al liberal pueblo de Hostalrich, y podremos estar tranquilos sin temor á denuncias indignas ó á falsas delaciones.

Tened confianza y pensad que vuestros amigos, aunque ausentes, su corazon y pensamiento están á vuestro lado y que si hoy sufren con vuestro sufrimiento, gozarán con vosotros el dia de la libertad.

Agradeciendo señor Director la insercion de estas líneas, se ofrecen sus más affmos. S. S. q. b. s. m.—Narciso Mas y Gonzalez.—Narciso Serras Lleonart.

## Seccion bibliográfica.

Hemos tenido el gusto de ver el prospecto-prólogo de «La Taquigrafia verdadera» que está á punto de publicar el director del *Diario de Sesiones del Senado* D. Luis Cortés y Suaña. Lo conveniente que el conocimiento del arte taquigráfico es para todas las clases, sobre todo para las que se dedican á toda clase de estudios literarios y científicos, hace que recomendemos á nuestros lectores tan importante obra.

—Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Teodoro Baró, ha tenido la galanteria de remitirnos un ejemplar de su comedia catalana en tres actos y en versos *Lo Joch dels disbarats*, que tan lisonjero éxito obtuvo la noche de su estreno en Barcelona. Damos á nuestro correligionario las gracias mas expresivas.

—Hemos recibido el primer tomo de la *Biblioteca Reformista*, cuya biblioteca publicará dos tomos cada mes conteniendo novelas, leyendas, cuentos etc. El tomo recibido, contiene las siguientes: «Historias de mi vecino» por G. Nuñez de Arce-«Lo que conviene saber».... por Rafael Torromé-«Lea,» por Mr. Catulle Mendés.—«El Grito de Independencia,» por Victoria Ros. La suscricion á los dos tomos mensuales costará tres reales al mes en Madrid, imprenta de M. Minuesa.—Calle de Miguel Serret. —13.

## Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 27 Enero de 1885.

| | Capital PESETAS. | Queda Dinero | Queda Papel. |
|---|---|---|---|
| EFECTOS PÚBLICOS. | | | |
| Títulos al portador perpétua interior. | | 61'47 | 61'25 |
| Id. id. exterior. | | 61'47 | 61'25 |
| Id. deuda amortizable. | | 76'50 | 76'75 |
| Billetes del Tesoro de Cuba. | 500 | 87'25 | 87'75 |
| ACCIONES. | | | |
| Banco de Préstamos y descuentos. | 500 | 32'00 | 32'45 |
| Id. Hispano Colonial. | 2500 | 40'25 | 40'45 |
| Ferro-carril Medina del Campo y Orensé á Vigo. | 500 | 24'40 | 24'90 |
| Id. de Tarragona, Barcelona y Francia. | | 55'00 | 55'50 |
| OBLIGACIONES. | | | |
| Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran. | 475 | 63'65 | 63'95 |
| Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. | 475 | 54'15 | 54'50 |
| Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. | 500 | 47'25 | 47'50 |
| Id. y Minas de San Juan de las Abadesas. | 500 | 75'35 | 75'55 |

Telógramas de nuestro servicio particular.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

| Dia. | Hora | Termómetro Reamur. | Termómetro Centígrado. |
|---|---|---|---|
| 27 | 8 m.<br>2 t. | 4°<br>6 | 5°<br>7'5 |

| Barómetro Aneroide. | Higrómetro Saussure. | Observaciones |
|---|---|---|
| 678<br>769 | 83<br>82 | »<br>» |

| Vientos | | Atmósfera y observaciones notables. |
|---|---|---|
| NE.<br>SE. | »<br>» | Neblina<br>» |

| Afecciones astronómicas. |
|---|
| Sale el Sol á las 7 h. 15 ms.<br>Se pone á las 5 h. 11 ms. |

## Variaciones Atmosféricas.

Dia 27.—Temperatura—á las ocho de la mañana 6 sobre 0; á las doce 10 sobre 0; á las siete de la tarde 7 sobre 0.

El barómetro señaló 760 m.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

## Gacetilla Religiosa.

**Santo de hoy.**

Santos Julian y Cirilo obispos.

**Cuarenta Horas.**

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

En los domingos dura la Exposicion siete horas y se reserva todo el año al toque de la primera oracion.

---

El próximo domingo, 1.° de Febrero, comenzará en la iglesia parroquial de San Félix la piadosa devocion de los SIETE DOMINGOS consagrados á honrar los dolores y gozos de San José. El ejercicio empezará á las 7 de la mañana; habrá misas y comunion.

## Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 27 á las 5'20 tarde.—La sesion del Congreso ha sido interesantísima. Silvela (D. Luis) ha tratado jurídicamente el proceso Oliver, habiéndolo hecho magistralmente. La Cámara ha quedado muy impresionada. Recomiendo á V. la lectura del extracto de la sesion.

Madrid 27.—6 tarde.—Asegúrase que el señor Cárdenas irá de Embajador á Paris y al Banco de España el Sr. Silvela. *La Izquierda Dinástica* ha publicado un violento artículo contra idea de publicar un nuevo periódico del partido. Hasta primeros de Febrero próximo no se presentarán los presupuestos á las córtes. Queda autorizada la cotizacion en bolsa de los billetes del Tesoro de Puerto-Rico. Hay gran marejada en la mayoría del Congreso.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANC.

Imp. de LA LUCHA.

Plaza de Bell-lloch núm. 4

## Anúncios.